

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO IMPUGNACION ACCIÓN DE TUTELA

LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada DIECISIETE (17) de AGOSTO de DOS MIL DIECISÉIS (2016) el magistrado HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA, **CONCEDIÓ LA IMPUGNACION** dentro de la acción de tutela promovida por SUPERMERCADOS TORRE FUERTE CALI CAMPESTRE S.A.S EN LIQUIDACION contra SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES radicada con el No 1100122030002016015120, por la tanto se pone en conocimiento el mencionado auto de todos los interesados e intervinientes dentro del proceso Verbal Sumario SUPERMERCADO TORRE FUERTE DE CALI CAMPESTRE S.A.S EN LIQUIDACION JUDICIAL contra ROBERTO VILLOTA ESCOBAR Y NELSON SUSECÚN CÁCERES, radicado con el No 2015-800-084. Se remite a la H. Corte Supremo de Justicia Sala de Casación Civil y Agraria.

SE FIJA EL 19 DE AGOSTO DE 2016 a las 9:00am

VENCE: EL 22 DE AGOSTO DE 2016 a las 9:00 pm

Atentamente,


ELYER ROLANDO RAMÍREZ VARGAS
SECRETARIO

Bogotá, D.C., Av. Calle 24 N° 53 – 28 Torre C Oficina 305
Conmutador 4233390 Fax Ext. 8350, 8351
tutelasciviltsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co